

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN
PROGRAMA CONTRATA CÁDIZ

N.º de Registro	<input type="text"/>
-----------------	----------------------

1- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA		
PERSONAS FÍSICAS		
Nombre	Apellidos	DNI/NIE/PASAPORTE(extranjeros)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PERSONAS JURÍDICAS/ ENTIDADES		
Denominación Social		NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
REPRESENTANTE		
Nombre	Apellidos	DNI
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DATOS DE CONTACTO		
Domicilio de la Actividad		C. Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de Teléfono:	Número Móvil:	Correo Electrónico:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En calidad de persona/entidad beneficiaria declaro ante el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz que **ACEPTO** la ayuda otorgada por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, según propuesta de la Vicepresidenta de dicho Instituto conforme a las "Bases reguladoras y convocatoria del Programa "Contrata Cádiz" aprobadas por el Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, en sesión celebrada el 24 de abril de 2024, al punto 4º.1 del orden del día, publicadas en el B.O.P. de Cádiz Nº 91 de fecha 14 de mayo de 2024; **ACEPTANDO todas y cada una de las obligaciones inherentes a su concesión establecidas en el artículo 19 de las bases reguladoras y comprometiéndome a presentar la justificación de la ayuda conforme a lo establecido en el artículo 22 de las citadas bases.**

SOLICITO el abono del 50% de la ayuda concedida, y al objeto de la verificación del cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 de las Bases Reguladoras AUTORIZO expresamente al IFEF para recabar directamente los certificados de estar al corriente de obligaciones frente a:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz
- Tesorería General de la Seguridad Social

APORTO los certificados de estar al corriente de obligaciones a los efectos de poder obtener subvenciones frente a:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz
- Tesorería General de la Seguridad Social

DECLARANDO que NO he solicitado la declaración de concurso voluntario, No he sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, No se halla declarada en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia de un convenio, No esta sujeto a intervención judicial o No ha sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso. He justificado en tiempo y forma otras subvenciones concedidas con anterioridad con cargo a créditos gestionados por el Ayuntamiento de Cádiz.

ADJUNTO la siguiente documentación:

- CERTIFICADO BANCARIO ACREDITATIVO** de la titularidad de la cuenta bancaria que se designa para el cobro de la ayuda, la cual ha de dar de alta la Sede Electrónica del IFEF (Datos Bancarios)
- Poder bastante emitido por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Cádiz (en caso de empresas (personas jurídicas) declarando la capacidad del firmante de aceptar la ayuda en nombre de la persona jurídica solicitante.
- Autorización de la persona contratada, para la consulta ante la Tesorería General de la Seguridad Social de su vida laboral junto a su DNI, en caso de no haberlo aportado. (Art. 10 y 22 a efectos de justificación)

Y para que conste a los efectos de lo establecido en el artículo 14 de las bases reguladoras, **firmo la presente**

En a fecha de la firma electrónica

EL/LA BENEFICIARIO/A
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA
FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE,

VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN- AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ